


687   
 DECRETO N°  
 TEMUCO, 28 FEB 2023

**VISTOS:**

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades
2. El Decreto Alcaldicio N°4435 de fecha 07 de diciembre de 2022 que aprueba y desagrega el presupuesto Municipal de ingreso y gastos para el año 2023.
3. El Decreto Alcaldicio N°1842 de fecha 01 de junio de 2022, que crea la oficina de la Diversidades y Disidencias Sexo - Genéricas.
4. El Decreto Alcaldicio N°38 de fecha 10 de enero de 2023 que aprueba el presupuesto para el año 2023 del programa a beneficio de la comunidad oficina de la Diversidad y Disidencias Sexo - Genéricas.
5. La Ley de Compras Públicas N°18886 y su Reglamento.

**CONSIDERANDO:**

- 1- La necesidad de levantar antecedentes sociodemográficos, cuantitativos y cualitativos de la comuna de Temuco que den cuenta del actual estado de las personas de la comunidad diversidades y disidencias sexo-genéricas, respecto del ejercicio de sus derechos y prevalencia de violencia y discriminación. Y de acuerdo al Presupuesto y Programa General de Actividades de la Oficina de la Diversidad y Disidencias Sexo - Genéricas del Depto. Igualdad de Género, se ha programado un **Coffe Break** para la actividad de presentación del Diagnóstico "Sobre la Inclusión de la Diversidad y Disidencias Sexo Genéricas de la comuna de Temuco".

**DECRETO:**

1.- Apruébese el programa de gastos para la realización de un Coffe Break para la **Presentación del Diagnóstico "Sobre la inclusión de la diversidad y disidencias sexo genéricas de la comuna de Temuco"**, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre de la Actividad	COFFEE BREAK PARA PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO "SOBRE LA INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD Y DISIDENCIAS SEXO GENÉRICAS DE LA COMUNA DE TEMUCO"
Fecha de la Actividad	Jueves 13 de Abril de 2023 (fecha sujeta a modificación según cambio climático)
A quienes va dirigido	A la comunidad en general interesada en temas de diversidades sexo - genéricas que asista a la actividad.
Objetivo General de la Actividad	Realizar un Coffe Break para el desarrollo de la presentación de los resultados del diagnóstico "sobre la inclusión de la diversidad y disidencias sexo genéricas de la comuna de Temuco" que den cuenta del actual estado de la comunidad LGBTIQA+ respecto del ejercicio de sus derechos, y prevalencia de violencia y discriminación.
Objetivo Especifico de la Actividad	Coffe Break para la Presentación del Diagnóstico "Sobre la inclusión de la diversidad y disidencias sexo genéricas de la comuna de Temuco".
Cobertura estimada	100 personas
Programa de la Actividad	Jueves 13 de abril 2023 de 10.00 a 12.00 hrs.
Gasto Programado	\$800.000 Destinado a Eventos Programas Sociales
Evidencia de la actividad	Registro fotográfico – formulario de asistencia.

2.- Impútese los gastos originados por el presente decreto, de la siguiente forma:  
\$800.000.- al ítem Eventos Programas Sociales, Cuenta 141510 C.C. 2208011004

3.- Los gastos originados de estas actividades no podrán superar la suma de \$800.000.- (ochocientos mil pesos), impuesto incluido, y deberán ir con cargo al centro de costo y asignaciones presupuestarias individualizadas en el recuadro anterior, del presupuesto de gastos municipal para el año 2023 y deberán ceñirse al reglamento y proceso normal de compras vigente.

4.- Designese como ejecutor responsable de la presente Actividad a la Oficina de la Diversidad perteneciente al Departamento Igualdad de Género.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

ICL/MPC/bti

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Administración y Finanzas
- Departamento de Igualdad de Género
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- Dirección de Seguridad Ciudadana
- Oficina de Partes



**ROBERTO NEIRA ABURTO**  
**ALCALDE**

